

# El Pensamiento Español

DIARIO TRADICIONALISTA  
REDACCION Y ADMINISTRACION: ZORILLA, 29.-TELEFONO 2.734.-APARTADO 920

MADRID.-MIÉRCOLES, 8 DE FEBRERO DE 1922  
AÑO IV.-SEGUNDA EPOCA.-NUM. 178  
FRANQUEO CONCERTADO

Número sueldo, diez céntimos  
SUSCRIPCION.—Madrid: mes, 2 pesetas; Provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12 pesetas; año, 24 pesetas. Extranjero: año, 41 pesetas.—PRAGO ANTICIPADO

## La campaña de Marruecos

### Rectificación de un error

El tiempo ha ido pasando, y la operación más práctica que debió hacerse en Marruecos, después del desastre de julio, no se ha efectuado. Desde el primer momento, como nosotros sostenimos desde estas columnas, debió bloquearse la costa de Alhucemas. De hacerlo así, a estas horas, si realmente los franceses son buenos amigos de España, se les hubieran agotado a los rebeldes las municiones y el material de guerra.

La lógica nos dice que, no teniendo los rifles fábricas de municiones, sacan éstas del contrabando. Y el contrabando o se ejerce por la zona francesa o por la costa. Luego el total bloqueo desde el cabo de Tres Forcas hasta el occidente del Peñón de la Gomería, hubiera servido para que los rebeldes quedaran sin medios de nutrirse de los elementos de guerra, y la altanería de Abd-el-Krim estaría ya dominada, y los prisioneros rescatados, y la zona de los beniurriagueles en poder nuestro.

De la nota oficiosa que anoche dieron los ministros después del Consejo, se desprende que el error se va a corregir, y que se trata de

establecer un bloqueo riguroso en la bahía de Alhucemas, que impida la entrada de armamentos y víveres y haga inútil la aduana de nuestros enemigos.

Es digna de aplauso la resolución de los consejeros de la Corona. Pero éstos han pecado por no haber resuelto antes esta cuestión que se presentaba con claridad meridiana.

Hemos dejado pasar mucho tiempo en adquisiciones inútiles, en dimes y diretes entre políticos y militares. Por ciertas indiscreciones, el enemigo se ha ido enterando de nuestros planes, se ha convencido de que se vacilaba, de que no había orientación fija, de que se descuidaba lo esencial para ocuparse de lo secundario.

Aunque tarde, el Gobierno se ha puesto en camino de realizar los planes únicos que nos conducían a la pacificación de toda nuestra zona de influencia.

Lo que se necesita ahora es tesón para desarrollar y dar cima a esos planes, pero sin vacilaciones que tanto dañan siempre.

C. ABANADES

### LA SINDICACION FORZOSA

## Los obreros católicos, no han dado su opinión

Han pedido los Sres. Graupera y Junoy al Instituto de Reformas Sociales, que redacte un proyecto de ley de sindicación forzosa, cuya necesidad la anteponen al de contrato colectivo que dicho Instituto está preparando.

En contra de estos patronos, y por lo tanto de la sindicación forzosa, se ha puesto el representante de la patronal católica. Lo mismo han hecho los representantes de los «obrerros socialistas». Ignoramos, de un modo concreto, las razones que dichos representantes tienen para oponerse al proyecto de sindicación forzosa, y aún dudamos de que estas razones existan. Más no vamos a entrar en discusiones pugiles y ni siquiera vamos a dudar de la recta intención de los votantes al oponerse a esta sindicación.

Sólo intentamos hacer resaltar el hecho de que falta dar su opinión sobre punto de tal trascendencia a los «obrerros católicos», que en Madrid tienen sus organizaciones profesionales más o menos potentes, pero las tienen y dentro de la vigente legislación.

Una ley absurda cual ninguna, desde el momento que no reconoce minorías, impide que en el Instituto de Reformas Sociales estén representados los obreros católicos como lo están los socialistas. El sistema electivo de los vocales obreros es tan impopular, que debiera reformarse inmediatamente, en sentido más equitativo y justo, aunque molestase (que molestarla indudablemente) a los socialistas, hoy acaparadores de las vocalías obreras en los Centros oficiales.

Por esta razón, los obreros católicos no han podido dejar oír su voz dentro de aquella casa, y en verdad que lo sentimos.

Pero nosotros pensamos; ¿es que no hay otros medios para notificar al Gobierno y a la Nación, sin paralogismos, ni razones sutiles, sino puesta la mirada en las conveniencias del obrero, lo que se piensa respecto a un tema tan importante como es el de la sindicación forzosa?

¿Para qué existe y para qué se guarda la tribuna pública?

¿Para qué se quiere la Prensa «obrera» católica?

Tantas palabras como se emplean para discutir temas sin importancia, ¿por qué no se guardan para estas ocasiones en las que se trata de asuntos que tan de cerca tocan a la vida del trabajador? Este se halla desorientado, sobre todo en lo que a la capital de España se refiere, y en su nombre se aprueban o desautorizan proyectos del Gobierno, por organizaciones en que no se tiene en cuenta para nada lo que opinan sus asociados. Esto es la tiranía más grande que se conoce, y la autoridad no sólo lo consiente, sino que acepta como legal la opinión, pudiéramos decir, particular de unos señores, desde el momento que no se han molestado en recoger el pensamiento de los que forman la Entidad que es lo que siempre debe imperar. Lo contrario sería tan absurdo y tan paradójico, como lo es la ley de mayorías empleada injustamente en la elección de vocales obreros.

¿Para cuándo se dejan las informaciones públicas, dentro o fuera de los Sindicatos existentes? Estas serían de positivo valor después de imponer bien en el asunto a los trabajadores, que son quienes deben decidir, ya que a ellos interesa más que a nadie. Pero los obreros callan. Es decir, los representantes del socialismo, no callan, sino que protestan enérgicamente de la sindicación forzosa. Natural es que protesten; como que dicha organización sería su muerte, ya que el obrero no busca más que pan y trabajo, y si está bajo el influjo socialista es por coacción o porque cree defender así sus intereses económicos. Así es que aparentemente no callan. Los que sí callan, los que no han dado su opinión han sido los «obrerros católicos», y esto es lo lamentable, ya que el perjuicio es sólo para ellos; primero como obreros, que deben preocuparse de sus asuntos; segundo como católicos, que deben procurar que el Gobierno tenga en cuenta sus organizaciones a cada momento.

¿Y cómo el Gobierno va a tener en cuenta unas organizaciones que callan; que se inhiben en un asunto tan obrerista como el de la sindicación forzosa?

Cualquiera que desconozca estas organizaciones creerá que en ellas no hay hombres capaces de dar su opinión sobre el asunto que nos ocupa. Opinión, no «particular», sino «en nombre de la entidad», o sea de acuerdo con el parecer de todos los asociados.

Y decimos esto, porque ya un obrero ha dado «su» (?) opinión sobre el asunto (opinión particular, y «zurda» por cierto), de la que disintimos bastante.

Y. FERNANDEZ DE CUEVAS

## PICADILLO

«Por fin, ya sabemos algunos de los acuerdos tomados en Pizarra.

«Los ministros han acordado que nuestras tropas vayan a Alhucemas.»

Sería una lástima que se perdiera el Peñón, y título del marquésado.

«Como iba Manolito a quedar reducido a uno de tantos Garcías, como en el mundo han sidol

Se aseguró que a la salida del Consejo que tanta expectación ha despertado, el Gobierno daría una nota muy importante.

«El do de pecho»  
Y es lo hacía Hipólito Lizaso casi todas las noches.

«Las operaciones en Melilla proseguirán hasta el fin.»

Hasta el fin nadie es diosito.

«Que nos encontrásemos en Guetriben y en Anán?»

Escribe Roso Villanova: «Quién habla ahora de liberar a los cursileros?»

«Pese que cursilería. Hablar de eso» es una lata; más aún, un bicho.

«Vida Nueva» dice que el predominio del catolicismo en España ha inflado mucho en nuestra decadencia.

«El predominio, el predominio, o el Pedro Misia?»

Leo en varios periódicos: «Asamblea del partido republicano único.»  
¡Y tan único!

«Los socialistas se lamentan de su derrota electoral.»  
Y lo hacen en todos los tonos; desde el geremiaco, hasta el amenazador.

En las primeras elecciones, dicen, «van a ver lo que es el partido.»  
Lo que veremos, es otra nueva derrota.

«El Mundo», en un artículo que titula «La pañosa», dice que la capa aunque no ha desaparecido ha decaído mucho.»  
No es exacto; precisamente todos los españoles vamos de capa caída.

ESE

### DIVAGANDO

## Pizarra, el señor Cambó y la Lliga

¿Escribió el Sr. Cambó al Sr. Maura la carta de que estos días se habla?

No lo sabemos, y hasta lo ponemos en duda. Dicen que el Sr. Cambó anunciaba al Sr. Maura, su propósito decidido de dimitir «tan pronto como sonase el primer tiro en Alhucemas.»

De modo que el Sr. Maura marchó a Pizarra con la impresión que en su ánimo produciría la actitud de su favorito ministro.

¿Y qué ha salido de Pizarra?  
Afortunadamente parece que la determinación adoptada está en consonancia con el supremo interés nacional, y que se intentará, esperamos que con éxito, llegar a Alhucemas.

Y terminará nuestra campaña de una vez, dejando a un lado el lamentable sistema de cuenta-gotas, que se ha venido siguiendo hasta la fecha con el resultado que a la vista está.

Ahora nos preguntamos: ¿Dimitirá el señor Cambó?

Y al contestarnos, no podemos menos de sonreír. El Sr. Cambó no dimitirá porque «arancelariamente no le conviene.»

El ministro de Hacienda dice que «los pueblos que no saldan con impuestos sus Presupuestos, van directamente a la bancarrota y al corte de cuentas.» Y el de España no puede soportar los gastos actuales.

Es una necesidad indudable acudir a remediar nuestra situación financiera, reforzando los ingresos, vigilando el fraude y las ocultaciones.

Todo esto, por ser necesario, será aceptado por la opinión, pero a cambio de que la vida se pueda llevar con más facilidades, encontrando economías en los artículos que forzosamente, moralmente, tienen que bajar.

Y con el nuevo Arancel en proyecto parece que no vamos por ese camino.

Esperemos que se promulgue el nuevo Arancel y entonces será fácil que el Sr. Cambó diga olímpicamente: «Ahí queda eso.» Hasta entonces no pensemos, no amarguemos nuestro ánimo pensando en la lamentable ofandad en que nos dejaría este maravilloso estadista.

Y si consiguiera el Sr. Cambó lo que anuncia, tenemos que cuando regrese a Barcelona le pedirán estrecha cuenta.

¡Saldar el déficit en Madrid y no haber podido arreglar la bancarrota de la famosa Lliga!

Allí dirán que a eso no hay derecho, aunque el espíritu de la Lliga se va haciendo cada vez más pacífico, porque ahora no tienen nada que decir.

Porque si es verdad que la bancarrota y el corte de cuentas vienen cuando impera un déficit y no se salvan con impuestos las deudas, ¡hace tiempo que la Lliga está muerta y que dió el corte de cuentas...! Y si no que lo digan sus famosos empréstitos...

V. LOSTAU

### EN EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

## La jornada de ocho horas

En el Instituto de Reformas Sociales se ha discutido una moción de algunos vocales patronos, firmada por el Sr. Graupera, con la solicitud de autorización a patronos y obreros para acordar y establecer aumentos de jornada.

El jefe de las Secciones del Instituto dió su informe sobre el particular, y abierta la discusión sobre la moción patronal, protesta los vocales obreros socialistas, por entender que la jornada de ocho horas es una justa conquista del proletariado, y que las circunstancias actuales de la economía no hacen necesaria una jornada más extensa.

Hablaron los Sres. Alcalá Zamora, Rodríguez de Viguri, el subsecretario del Trabajo, conde de Altea, Aznar y Morán, quienes expusieron sus peculiares puntos de vista, adversos, por razones diversas, a la modificación de la ley.

El asunto fué puesto a votación nominal, y fué rechazado por 33 votos contra 14.

### DE ALLENDE EL ESTRECHO

## El puerto de Ceuta

Aunque la Junta de las Obras del puerto se constituyó en 1904, hasta el año 1910 no comenzaron los trabajos y aun se pasaron tres años más antes de que se contara con recursos de importancia para satisfacer su costo. El Estado concedió a la Junta, en 1913, una subvención anual de 1.750.000 pesetas, y se le autorizó, por una ley, para emitir 11.500.000 pesetas en obligaciones amortizables, que debían salir al mercado a la cotización de la par y con el cuatro y medio por ciento de interés. Pero estas obligaciones no pudieron colocarse. Ni el tipo de cotización ni el interés eran incentivo bastante para atraer a los capitalistas. Hubo que modificar la ley, elevando el tipo del interés al cinco por ciento, y estableciendo que para cada una de las emisiones se fijaría por el Gobierno el tipo de emisión.

Tampoco esta fórmula ha producido los resultados perseguidos, pues las nuevas obligaciones de la Junta de Obras no han sido absorbidas por el mercado, y una emisión de 6.000.000 de pesetas hecha en Enero de 1921, se quedó con ella el contratista de las obras, en pago de la deuda que por atrasos tenía contraída la Junta de Obras. Finalmente en octubre último se hizo una nueva emisión de 5.500.000 pesetas, con el tipo del 84 por 100 y 3 por 100 de interés. Ha quedado desierta.

Resulta, pues, que, aparte la subvención anual del Estado, no se dispone para la construcción del puerto de otros recursos que los procedentes de los Arbitrios que la Junta de Obras recauda por la explotación de la parte ya construida.

El capital español sigue sin darse cuenta de lo que significa para el interés patrio nuestra actuación en el Norte de África, y de lo que económicamente supone, en un porvenir muy próximo, el puerto de Ceuta.

Con que hubiéramos dedicado a esta obra una parte pequeña del dinero invertido en el agio bursátil de las divisas extranjeras, el puerto de Ceuta estaría ya hecho, sería uno

de los mejores del mundo y, además, un negocio pingüe para societarios y obligacionistas.

Con la terminación de las obras contratadas y en curso de ejecución, sólo se habrá conseguido lo verdaderamente fundamental en un puerto; esto es, una gran superficie flotante perfectamente abrigada y segura, línea de atraque y superficie de muelles, pero esto no basta. Hacen falta potentes grúas eléctricas para la carga y descarga, almacenes espaciosos, y en consonancia con el gran movimiento que ha de tener, potentes remolcadores para el movimiento dentro del puerto, de los barcos de gran tonelaje, una central eléctrica para el alumbrado del puerto y el servicio de las grúas y una conducción de aguas para el abastecimiento de los barcos. Grandes depósitos de carbón en el antepuerto, para el servicio de los buques que hacen la carrera del Estrecho, completarían la utilidad de la dársena de Ceuta, atrayendo una buena parte del volumen de tráfico de los puertos occidentales del Mediterráneo y especialmente del de Gibraltar.

En la actualidad más de una docena de las grandes líneas marítimas hacen a sus buques tocar regularmente en el puerto de Ceuta y es frecuente ver atracados a los muelles barcos de 8.000 y 10.000 toneladas.

Si el puerto de Ceuta cuenta con todos los elementos necesarios, si no se le regatea nada de lo que hoy exige el tráfico moderno, será en el futuro, en un futuro muy próximo, un gran puerto de irradiación, que absorberá gran parte del movimiento que hoy radica en el de Gibraltar, pues encontrándose en el punto de paso o unión de los dos mares más importantes en la actualidad, podrá irradiar hacia el interior de Marruecos o hacia otros puertos del Mediterráneo o del Atlántico, las mercaderías depositadas en sus almacenes, aprovechando la condición del puerto franco.

Emilio DUGÍ

## El nuevo Papa Pío XI

### Después de la elección

ROMA 7.—Cuando se abrieron las puertas del Cónclave, después de la elección de Papa, los miembros del Cuerpo diplomático y de la aristocracia subieron al segundo piso del Palacio del Vaticano, donde se encontraba la celda que ocupó monseñor Ratti en el Cónclave.

Pío XI recibió a sus visitantes, permaneciendo casi siempre en pie y sin dar ninguna señal de fatiga. Además de los personajes de la Corte Pontificia, Pío XI recibió a los comandantes militares. Para todos tuvo palabras afectuosas. Al recibir el homenaje del comandante de la Guardia palatina, Tabanelli, el Papa le dijo:

—Bendigo a sus dos familias.  
Hacia con ello alusión a la familia Tabanelli y a la Guardia palatina.

El Papa recibió también a todos los empleados de la Secretaría de Estado, conducidos por monseñor Pizzardo.

Terminadas las audiencias, el Santo Padre, seguido de los familiares palatinos, salió de la celda, y por la puerta de la Loggia de San Rafael, tomó la escalera, retirándose a sus aposentos provisionales del tercer piso.

En la Loggia se había izado la nueva bandera papal, que el Sumo Pontífice contempló un instante, siguiendo su camino.

### El blasón adoptado por Su Santidad

ROMA 7.—El blasón adoptado por Su Santidad Pío XI está cortado horizontalmente en dos partes: en la superior, figura un águila rampante negra, y en la inferior, tres esferas negras también, en triángulo invertido, con la divisa en latín «Raptim transit».

### La satisfacción del Cardenal Mercier

ROMA 7.—El Cardenal Mercier ha manifestado su viva satisfacción con motivo de la elección de Su Santidad Pío XI.

Un prelado francés ha declarado que tanto Francia como Italia tienen motivo sobrado para felicitarse de la elección del nuevo Pontífice.

Parce, por otra parte, que la decisión de

monseñor Ratti de adoptar el nombre de Pío XI ha causado cierta sorpresa en el Cónclave.

Al ser preguntado uno de los Cardenales sobre las incidencias del Cónclave, contestó: —No le hemos hecho Papa; se ha hecho Papa el mismo.

En general, todos los Cardenales y altos dignatarios de la Iglesia opinan que Pío XI será un buen Papa para la Iglesia y la Cristiandad.

### El Cardenal Gasparri continúa de secretario de Estado

ROMA 7.—El Papa ha confirmado a monseñor Gasparri en su cargo de secretario de Estado y a todos los funcionarios y Prelados de la corte Pontificia de Benedicto XV en sus respectivos puestos.

La coronación del nuevo Papa ha sido fijada para el día 12 del actual.

El solemne acto se celebrará en la Basílica del Vaticano.

### El Papa se despide de los Cardenales

ROMA 7.—A las once de la mañana se ha celebrado en la Capilla Sixtina la tercera adoración en presencia de los miembros del Sagrado Colegio, del Cuerpo diplomático y de los representantes de la gran aristocracia romana y de un gran número de invitados, entre los cuales se veía a muchos eclesiásticos, altos Prelados y representantes de las Comunidades religiosas.

El «Te Deum» fué solemnemente cantado en la Sala de Paramentos, después de lo cual se despidió el Papa de los Cardenales. Tuvo para cada uno de ellos palabras amables y benévolas. Al despedirse de los Cardenales extranjeros el Papa pronunció igualmente palabras afectuosas para sus respectivos países.

El cortejo pontificio se deshizo entonces y acompañó al Papa a las habitaciones que ha escogido en el tercer piso del Vaticano.

### Impresión en Milán

MILAN 7.—La noticia de la elección del Cardenal Ratti ha producido en Milán una gran impresión. A pesar del gran número de socialistas con que cuenta la ciudad de Milán

toda la población unánimemente se felicita de la elección del Sagrado Colegio y se siente orgullosa por ver ocupar la suprema carga a un hijo del país.

**Los parientes de Pío XI**

ROMA 7.—Entre las personas que el Papa ha recibido, figura su primo, Enrico Ratti. Se espera la llegada de su hermano Ferruccio.

La familia Ratti y el Municipio de Desio, pueblo natal del Papa, han sido informados telegráficamente del gran acontecimiento.

La población de Desio está en fiestas.

**Criterio del Papa sobre las Juventudes católicas**

ROMA 7.—Los periódicos citan algunos párrafos de una carta que el Cardenal Ratti dirigió en enero último al Episcopado de

Lombardía. Pío XI decía entonces: «Las Asociaciones de juventudes católicas no deben ser consideradas como sostenes de un partido, sino como auxiliares para la formación del espíritu cristiano. La acción política de los partidos no depende jerárquicamente de la autoridad católica, la cual no puede, por consiguiente, ser responsable.»

**Dice Osservatore Romano,**

ROMA 7.—El «Osservatore Romano» dice «que los felices augurios que, como jirónes de límpido azul, aparecen en el horizonte de la Iglesia, emanan del nuevo Pontífice, quien confiando tan sólo en la ayuda divina, recoge hoy la abrumadora herencia de Benedicto XV y se propone firmemente cumplir sus luminosos propósitos.»

**Monumento-iglesia al Sagrado Corazón de Jesús en Orense**

**Como piadoso y perenne homenaje nacional a los héroes de Marruecos**

«Reinaré en España». Con inefable gozo vemos acercarse a grandes pasos el cumplimiento perfecto de esta consoladora promesa del Sagrado Corazón de Jesús. El reina ya en muchas almas, en el seno de innumerables familias, en muchas escuelas, colegios y congregaciones, en nuestros templos y edificios, así particularmente como públicos, y en medio de nuestra nación desde donde dirige miradas dulces, llenas de infinito amor, derramando sobre ella copiosas bendiciones.

La vida no puede limitarse a solo el corazón. Ciertamente que en él late con mayor intensidad; más convengámonos también en que debe extenderse a todos los miembros del cuerpo orgánico y manifestarse hasta en sus últimas extremidades. Por eso lo realizado en el Cerro de los Angeles, corazón de España, quisieramos verlo reproducido en todas partes o cuando menos en los pueblos de alguna importancia, ya que no con tanta munificencia por la escasez de recursos, siquiera con algo más práctico, que a un tiempo consolara al Sagrado Corazón y fuera lugar de santificación para las almas.

Concretándonos por el momento a nuestra capital, hay en ella tantos corazones nobles y generosos, que abundan en los mismos laudables sentimientos, cuantos son sus moradores, quienes a porfía anhelan tributar al Delfico Corazón toda la gloria, que puede dar la criatura, hallándose dispuestos a aprontar cada cual el óbolo que le permite su posición para algo grande en su honor.

**PROYECTO**

Deseosos nosotros de recoger tan sublimes aspiraciones y presentarlas como aromático perfume al Corazón Delfico; de dilatar su reino y cooperar a su gloria; de atraernos, en fin, sus copiosas bendiciones y ver realizadas en nosotros las inefables promesas hechas a los devotos de su amantísimo Corazón, proponémosnos con la ayuda de Dios:

Levantar en su honor un templo en cuya fachada, arrancando desde la base y adosada al edificio, figure una columna más elevada que él, sobre la que habrá de colocarse una grande y hermosa estatua del Corazón de Jesús, en actitud de bendecir la ciudad, la provincia, Galicia, España, el mundo entero. En lugares convenientes, y como formando cortejo al Salvador, podrán figurar las estatuas de los doce Apóstoles, la del Arcángel San Miguel, defensor de la Iglesia, y las de aquellos santos que más se distinguen por su devoción al Corazón Delfico.

Tal es el proyecto que patrocinamos con todos los entusiasmos de nuestra alma y que no descansaremos hasta verlo convertido en realidad. Ese día, el día que viéramos a toda la ciudad congregada delante de la preciosa imagen, haciendo el acto de consagración al benignísimo Jesús, ese día será un día de gloria para sus devotos amantes, para Orense y sobre todo para el Delfico Corazón.

**Dificultades**

¿Cómo prever las que pueden ocurrir? La mayor, sin duda, es la de allegar los recursos necesarios. No obstante, estamos muy lejos de considerarla insuperable. Obras más costosas se llevan a cabo en el mundo con una pequeña ayuda de muchos. A fin de vencer dicha dificultad, solicitamos humildemente, así el generoso óbolo del opulento propietario a quien Dios ha colmado de bienes y que, como justo tributo de reconocimiento, le pide una partecita de ellos para su honor y culto, como también la módica ofrenda del modesto artesano. Nadie se excuse con la insignificancia del don que puede ofrecer. Muchas gotas forman río. Todos tenemos muchísimo que agradecer al Señor y, si le queremos hallar aún más propicio, cada cual según su posición debe aportar su granito de arena, que unidos a otros y otros llegarán

a formar bloques y montañas. No empobrece lo que se ofrece a Dios, sino antes bien lo sabe El devolver centuplicado. Pero sobre todo, solicitamos decidido y eficaz apoyo de las autoridades, tanto eclesiásticas como civiles, Cofradías, Congregaciones; en una palabra, de todos los elementos domésticos y no domésticos. El Corazón de Jesús es el corazón del género humano. El nos ha enseñado que no hay más que un sólo pastor y un sólo rebaño. Todos debemos procurar que en todas partes sea honrado y glorificado.

¡Y no acertamos a prever más dificultades! Porque, ¿cómo vamos a suponer que pueda haber uno solo tan sin juicio o tan perverso que pretenda poner obstáculos a una obra tan santa y de tanta gloria para Dios, uno solo tan temerario que quiera hacer el oficio de Satanás y habérselas con el Omnipotente? No es posible que lo haya.

Ponemos nuestro proyecto a los pies de la dulce Madre, María Inmaculada, y a los pies de Jesús, nuestro amable Salvador. Ellos sabrán mover los corazones y sacarnos airosos en la magna obra que acometemos sólo por su gloria.

**Piadoso y perenne homenaje nacional a los héroes de Africa**

La presente guerra vino a retardar la publicación de nuestro proyecto hasta estos momentos en que nuestras tropas, derrochando heroísmo y caminando de triunfo en triunfo, llevan dominada gran parte del Rif, extendiendo los dominios de España y de la cruz. Pero, ¡cuántas vidas van segadas en tan gloriosa empresa!

Como españoles y como católicos nos juzgaríamos muy dichosos si nuestra humilde voz fuere tan afortunada que, traspasando los umbrales del regio Alcázar y resonando en toda la Península y aun fuera de ella, despertase en todos los individuos de raza hispana, de aquende y allende los mares, oleada tal de patriotismo y generoso desprendimiento que nos permitiera realizar algo grande, algo digno de la Patria que desea honrar y perpetuar sus héroes; en suma, llevar a cabo el proyecto con una munificencia que justamente mereciese los honores de: «Monumento nacional a los héroes de Africa, como piadoso y perenne recuerdo».

¡Los héroes de Africa! ¡Son innumerables! En vano trataríamos de recordarlos y mucho menos podríamos dedicar a cada uno de ellos una pequeña lápida, que transmitiera su memoria a los siglos venideros. Pero no por eso debemos olvidarlos. Han dado su vida por la Patria y son acreedores a nuestro amor y reconocimiento. Un templo nacional los honrará y perpetuará cristianamente a todos sin deprimir ni olvidar a ninguno; implicaría el cumplimiento de todos nuestros deberes, así cívicos como religiosos, para con aquellos que en este mundo tanto tenemos que agradecerles y en el otro quizá tengan necesidad de nuestros sufragios.

No hay acasos para Dios. La catástrofe del Rif puede muy bien significar que el Señor se halla irritado contra nosotros. Un templo nacional calmaría, sin duda, los divinos enojos y ¡cuántas ventajas resultarían para la Patria!

Un templo nacional marcaría, al igual que Covadonga, una época memorable en nuestra Historia. Aquél nos recuerda la gloriosa reconquista de la Patria, este otro recordaría a las generaciones futuras la no menos gloriosa conquista de Marruecos.

**Privilegios**

Con agradecimiento se acepta cualquier limosna, aunque mínima. Para la suscripción hay listas impresas donde se consignarán los nombres de los donantes, las cuales quedarán depositadas

(Por cable y por telégrafo)

**Información del extranjero**

**Portugal Constitución definitiva del Gabinete**

LISBOA 7.—La constitución definitiva del Gabinete que prestó juramento anoche es la siguiente: Presidencia e Interior, Antonio María da Silva. Negocios Extranjeros, Barbosa Magalhães. Hacienda, Portugal Durao. Guerra, coronel Fernando Freiria. Marina, Víctor Hugo de Azevedo Coutinho. Trabajo, Fernando Breberode. Instrucción, Vasco Borges. Colonias, Rodrigues Gaspar. Comercio, José Domingos Santos. Justicia, Catanho de Menezes. Agricultura, Lima Bastos.

**Inglaterra Apertura del Parlamento**

LONDRES 7.—A la apertura del Parlamento asistieron todos los embajadores y ministros plenipotenciarios.

El Rey Jorge leyó el discurso de la Corona, el cual comienza rindiendo caluroso homenaje al Presidente de los Estados Unidos, señor Harding, por su iniciativa de la Conferencia de Washington.

Dijo que el Tratado del Pacífico es el resultado de la renuncia de la alianza anglojaponesa.

Trató luego de la cuestión de los pagos que tiene que hacer Alemania.

Añadió que la cuestión del próximo Oriente sigue reteniendo la cuidadosa atención de su Gobierno.

Al referirse a la política interior, apuntó la necesidad de «comprimir los gastos, y para ello el Gobierno presentará a la aprobación

en el templo. Pídanse todas cuantas se necesitan.

Puede inscribirse el nombre de cualquier persona viva o fallecida, consignándole alguna cantidad. Deben inscribirse sobre todo a los deudos y amigos pericidos heroicamente en Africa para inmortalizar sus nombres.

Los que contribuyeren con 25 pesetas recibirán gratis la Crónica y relación de donantes que se distribuirá al final.

Los que contribuyeren con 100 pesetas tendrán sus nombres escritos en el Gran Libro de Honor que para siempre quedará depositado en el altar mayor, bajo la estatua del Corazón de Jesús.

Los que contribuyeren con 1.000 pesetas serán esculpidos sus nombres en las paredes del templo.

Los que contribuyeren con 5.000 pesetas serán esculpidos sus nombres en lugar preferente.

Los que contribuyeren con 10.000 pesetas serán declarados «bienhechores insignes» y sus nombres serán esculpidos en mármol.

Los que contribuyeren con 15.000 pesetas serán nombrados «fundadores» del templo y tendrán derecho a una lápida especial de mármol.

Para la concesión de tales privilegios se sumarán las cantidades entregadas en distintos plazos.

Los colectores disfrutarán de los mismos derechos que los donantes, según la cantidad por ellos recaudada.

El sabio y virtuoso Prelado de la diócesis, ilustrísimo Dr. D. Florencio Cerviño, abrió la suscripción con la respetable suma de 10.000 pesetas, por primera vez, que secundada luego por otras personas sube ya de 20.000 pesetas.

**LA COMISIÓN**

Dirigirse al P. Angel Diéguez.—Franciscanos.—Orense (España).

**NOTAS DE ARTE**

**Dos Exposiciones**

En el Salón de Arte Moderno, que se halla instalado en la calle del Carmen, se celebran sucesivamente Exposiciones de obras artísticas, que visitan numerosos aficionados y que, sin saber por qué, no se ocupa la crítica de ellas, con el debido detenimiento y como lo hace de otras Exposiciones que, a decir verdad, no tienen ni el mérito, ni la importancia, de muchas que pasan inadvertidas, porque parece que de intento se hace en torno de ellas un verdadero vacío.

El pintor catalán Joaquín Terruella exhibe ahora en este Salón varios cuadros importantes que merecen el elogio de la crítica desapasionada y que el público visite la Exposición, en la seguridad que no verá defraudados sus buenos deseos de aplaudir al artista.

Terruella es un pintor modesto, pero que

del Parlamento los distintos proyectos de ley. Terminó declarando que tanto él como su Gobierno acogen con placer la celebración de la futura Conferencia de Génova.

**Irlanda**

**Una entrevista en Londres**  
LONDRES 7.—Mister Griffiths llegó ayer. Inmediatamente se ha celebrado una conferencia entre los representantes del Estado libre de Irlanda, Lloyd George y los miembros del Gabinete que forman el subcomité de asuntos de Irlanda. Se observa la mayor reserva acerca de esta entrevista.

**Italia**

**De Nicola no forma Gabinete**  
ROMA 7.—El Sr. de Nicola, ante las excesivas exigencias de los distintos grupos parlamentarios para el reparto de carteras, ha declinado la misión de constituir Gobierno.

**Alemania**

**Cesa la huelga**  
BERLIN 7.—El Gobierno y los sindicatos del Imperio de ferroviarios se han puesto de acuerdo sobre la siguiente declaración: «Los sindicatos del Imperio se comprometen a proclamar desde esta misma noche la cesación de la huelga, por haber declarado por su parte el Canciller del Imperio, en nombre del Gobierno, que en el caso de cesar inmediatamente la huelga, las sanciones no se aplicarán sino con arreglo a instrucciones que fije colectivamente el Consejo.

El Gobierno desistirá, en el caso de cesar inmediatamente la huelga, de tomar sanciones colectivas y despedir a huelguistas.

Los empleados interesados conservarán intacto, como es natural, el derecho de reclamación que les asiste.»

Queda, pues, terminada la huelga.

**Noruega**

**Los hielos**

CRISTIANIA 7.—La parte sur de Noruega está bloqueada por el hielo. Dicen de Copenhague que varios vapores se encuentran embarrancados entre los hielos de Kattegat; entre ellos hay una docena de navíos carboneros.

**India**

**Ataque de los nacionalistas**  
LONDRES 7.—En Delhi un grupo de nacionalistas, que no bajaría de 2.000 personas, atacó un puesto de Policía, matando a dos inspectores y 15 agentes. Los cadáveres de los policías, después de desnudos, fueron quemados.

Los rebeldes cortaron la vía férrea para impedir la llegada de refuerzos.

Las tropas han conseguido, sin embargo, llegar al lugar de los sucesos. La situación es muy grave.

**Japón**

**Dimite el ministro de Hacienda**

TOKIO 7.—Ha presentado su dimisión el ministro de Hacienda japonés, Sr. Shang Hu.

**Australia**

**Un puente gigantesco**

LONDRES 7.—En breve se inaugurará en Australia uno de los puentes más grandes del mundo, sobre el puerto de Sydney.

Medirá 8.816 pies de longitud y se elevará a una altura de 1.600. En su superficie habrá un espacio para los rieles de un ferrocarril, un paso de 35 pies de anchura para camiones, un paso de 18 pies para automóviles y aceras de 15 pies para los peatones.

El puente será mayor que el de Brooklyn, de Nueva York, que mide 5.989, que el de Forth en Escocia, cuya longitud es de 5.330, y que el puente de la Torre de Londres, que sólo tiene 940.

va en derecha al triunfo. El cartel anunciador de la Exposición revela una manera especial de hacer atrayente y plausible y una paleta luminosa y atrevida que sabe recoger el color y manchar con arte y discreción.

Expone Terruella treinta y tantas obras, de todos los géneros, prueba evidente de la flexibilidad de su talento artístico, y en todas ellas se ven rasgos característicos, pinceladas maestras, efectos bien buscados, entonaciones precisas y una gran justeza en la aplicación de los colores puros o fundidos, según conviene al efecto apetecido.

Exhibe el artista catalán paisajes, marinas, apuntes, asuntos taurinos, etc., etc., y en todas da muestras de ser un pintor fiel al arte y a la naturaleza, a lo que sirve honradamente trasladando al lienzo los encantos de la misma, sorprendidos y ejecutados con una técnica precisa, que le aleja de toda afectación.

Los jardines de Aranjuez y las marinas de Villanueva y Geltrú y Sitgues son un prodigio de colorido y de fidelidad y el patio de la Catedral de Barcelona es una obra muy completa.

«La capea y el reserva» son dos notas de color muy bien estudiadas y llevadas a cabo con seguridad y firmeza, como hacen los pintores que no buscan efectos forzados, que sólo llevan al ridículo cuando peacan de exagerados.

Es de esperar que la crítica artística aprecie en todo su valer, los trabajos del señor Terruella, llenos de luz, de ambiente y de entonaciones briosas y ajustadas.

Terruella es un pintor llamado a acometer empresas grandes, y esperamos que hemos de aplaudirle otras obras de mayor empeño, pues le sobran facultades para escalar uno de los primeros puestos entre los pintores contemporáneos.

Pasado mañana, en la planta baja del Museo de Arte Moderno, quedará expuesta al público una obra póstuma del malogrado escultor Julio Antonio, cuya pérdida llora el Arte.

Se trata del monumento dedicado a la memoria de los héroes que supieron morir, luchando por la independencia en Tarragona, y de los estudios que hizo el joven escultor para realizar su obra.

La exposición de este meritísimo trabajo no tiene otra finalidad que la cultural de toda obra de arte, y es de suponer que será muy visitada durante los quince días que estará abierta al público.

**A. PEOROSA**

**El problema de Tánger**

**En la Cámara francesa**

PARIS 7.—En una de las secciones de la Cámara se ha celebrado una reunión de miembros pertenecientes a los grupos parlamentarios Colonial, Africa del Norte y Marruecos, bajo la presidencia del señor Barety.

Los grupos se declararon unánimes en adherirse a la proposición del señor Fribourg Andre, pidiendo el pronto reglamento de la cuestión de Tánger, en el sentido del establecimiento, bajo la soberanía del Sultán, del régimen municipal especial previsto en los Tratados.

**El cupo de instrucción**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado las reglas relativas a la incorporación de los reclutas del reemplazo de 1921, pertenecientes al cupo de instrucción, disponiendo que los reclutas que desempeñen determinadas profesiones sean agregados a los Cuerpos especiales.

**Para reconstituir a los niños débiles**

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

(Por teléfono y por telégrafo)

# Información de las regiones

## Vascongadas

### La autonomía vasconavarra

BILBAO 7.—Se ha celebrado una importante Asamblea de representantes de las tres Diputaciones vascas en el salón de actos de la Diputación provincial.

Tras larga deliberación se acordó protestar ante el Gobierno y pedir la derogación de la Real orden del Ministerio de la Gobernación que anula el Reglamento de los secretarios municipales, aprobado por la Diputación provincial de Vizcaya y por el cual se exige el conocimiento del vascuense en los pueblos en que se habla.

La anulación dictada por el Gobierno se funda en que a los aspirantes al secretariado se les exige el conocimiento del vascuense, lo cual está en pugna con la Constitución del Estado.

Los asambleístas trataron también de otras disposiciones del Ministerio de Hacienda y de las Cajas de Ahorro vasconavarras.

Los diputados vizcaínos obsequiaron luego con un banquete a sus compañeros de Alava, Guipúzcoa y Navarra.

## Navarra

### Músicos ambulantes convertidos en Raffles

PAMPLONA 7.—La Policía gubernativa ha detenido a Escolástico Caballer, Salustiano Escué y Pablo Echevarría, músicos ambulantes, que anoche, después de recorrer varios establecimientos de bebidas con el alcaide Juan Marcos Berri, residente en el pueblo de Arribas, se embriagaron y se llevaron al aldea a las afueras de la población, y en el lugar conocido por Cuesta de la Reina le atacaron y robaron la cartera, que contenía una cantidad en metálico, y una cadena de plata, y le amenazaron de muerte.

Los objetos han sido recuperados.

### Votan ocho, y todos en blanco

PAMPLONA 7.—En la villa de Larrasuañu, del distrito de Aoi, se ha registrado un curioso caso electoral.

El día de la proclamación de candidato, se constituyó la Junta municipal del Censo, y ni para saludarla se acercó nadie al Colegio electoral.

El domingo constituyóse la mesa para elegir tres concejales y se depositaron ocho papeletas, cinco de electores y tres del presidente y los adjuntos, todas en blanco.

Créese que se repetirá la elección con el mismo resultado.

## Aragón

### Los agrarios

GRAUS 7.—El Sindicato agrícola de Ribagorza ha acordado dirigirse al Gobierno para que organice un patriótico homenaje a los herederos de los testamentarios que hagan desde luego donación del 5 por 100 de las respectivas herencias al fondo de capitalización para las pensiones de ancianos trabajadores, anticipándose a la ley de herencias.

### Un conflicto

ZARAGOZA 7.—Por la cuestión del aprovechamiento de los pastos ha surgido un conflicto grave entre los vecinos de los pueblos de Alfamén y Calatorao, siendo necesaria la intervención de la Benemérita para apaciguar los ánimos.

## Extremadura

### Monumento a Gabriel y Galán

BADAJOS 7.—La Junta encargada de erigir una estatua al poeta Gabriel y Galán se ha reunido, y acordó abrir una suscripción popular para costear el monumento, que será levantado en Cáceres.

Con igual objeto se celebrarán algunas veladas literarias en esta capital.

## Levante

### El temporal

ALICANTE 7.—El temporal ha causado estragos en la costa de Denia.

Numerosas barcas buscaron refugio en el puerto, y de otras se ignora su paradero.

Un velero italiano embarrancó, siendo destrozado por el oleaje. La tripulación pudo salvarse.

## Castilla

### Bodas de oro de una monja

SAN SEBASTIAN 7.—En Irún se celebrarán mañana las bodas de oro de la monja del hospital sor Eleuteria. El pueblo le prepara un homenaje.

## Andalucía

### El niño que le mordieron las ratas

HUELVA 7.—El niño mordido por unas ratas en la barriada de Balbuena, ha fallecido a consecuencia de las heridas que le produjeron los roedores.

## Hermanos que riñen

HUELVA 7.—En San Juan del Puerto cuestionaron los hermanos Manuel y Pedro Olivares Villegas.

Llegaron a las manos, y Manuel resultó con tres graves heridas en la cabeza y Pedro con erosiones.

Al herido se le ocupó un cuchillo de 22 centímetros de longitud.

## Tren que descarrila

ALMERIA 7.—A la salida de Benaída, el tren mixto descendente de la línea del Sur descarriló a causa de una rotura ocurrida en los rieles.

Hay 200 metros de vía destrozada.

El tren llegó a las seis y treinta de la mañana.

No ocurrieron desgracias personales.

## Barcelona

### Un herido

BARCELONA 7.—En la playa de Bogatel, un sujeto desconocido hizo varios disparos contra Angel Ricardo Fernández, de treinta y siete años, que sufrió tres heridas: una en la palma de la mano derecha y dos en el pie izquierdo.

## Baleares

### El temporal

PALMA DE MALLORCA 7.—Como el temporal es muy fuerte, ni anoche ni hoy pudo salir vapor para Barcelona.

### Partido de fútbol

PALMA DE MALLORCA 7.—En el campo Alfonso XIII se ha celebrado el encuentro entre los equipos Internacional, de Barcelona, y Alfonso XIII.

Ganaron éstos por dos goals a cero.

## León

### Una reyerta.—Dos heridos

LEON 7.—En el arrabal de Puente-Castro se suscitó una reyerta entre los vecinos Ramón Gutiérrez, de treinta y cinco años, y Valentín Fernández, de cuarenta y ocho, que estaban jugando en una taberna.

Salieron desafiados a la calle, y como la discusión tomara tonos violentos, un hijo de Valentín, que se hallaba próximo, corrió en defensa de su padre empujando una pistola, que disparó, con tan mala fortuna, que los proyectiles fueron a herir a los dos hombres.

Ambos heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

## Los transportes

Una Comisión patronal ha visitado al ministro de Fomento para interesarle la rápida e inmediata solución de la desastrosa situación de los transportes en España.

El ministro contestó a los comisionados que el asunto que les llevaba es una constante preocupación para el Gobierno, y que durante la próxima legislatura pensaba tratar de él en las Cortes.

La Comisión, que salió muy complacida de la deferencia con que les trató el señor Maestre, visitará hoy al director de la Compañía del Norte para interesarle en la solución de este difícil problema.

## La jornada de ocho horas

Hace días, «El Imparcial», comentando la tendencia que se advierte en Francia y Bélgica de modificación de la jornada de ocho horas, por exigencias de la producción, incitaba a que se estudiara el asunto en España.

Pues bien, ya se ha discutido en el Instituto de Reformas Sociales una moción de algunos vocales patronales, con la solicitud de autorización a patronos y obreros para acordar y establecer aumentos de jornales.

Y puesto el asunto a votación, después de enérgica protesta de los vocales obreros contra la reforma de la jornada, fué rechazada la moción por 33 votos contra 14.

## «Revista Hispano Africana»

La Liga Africanista Española ha transformado el «Boletín» mensual que venía publicando, como crónica de los trabajos sociales, en una magnífica revista, espléndidamente editada y con notables distracciones.

«Revista Hispano Africana», que así se denomina la nueva publicación, cuyo primer número ha aparecido en el pasado mes de enero, dedica preferente atención al Protectorado de España en Marruecos, y a los países que en la costa o en los mares africanos están bajo la soberanía o la influencia española. En este primer número plumas competentes en los problemas africanos, estudian en los aspectos religiosos, jurídico, militar y político, económico, etc., la cuestión marroquí, aportando interesantes conclusiones, dignas de consideración y estima. La crónica militar de la campaña de Marruecos, es algo más que

## ESPAÑA EN MARRUECOS

# Se espera la campaña contra el Raisuli

### Cadáveres reconocidos.—Multas por hispanofilia.—Bandoleros capturados.—Siguen los bombardeos.—Embarque de tropas.—Otras noticias

### Parte oficial de anoche

«Según participa el Alto Comisario, que ha llegado hoy a Tetuán, en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

El comandante general de Melilla manifiesta que desde sus telegramas anteriores las novedades ocurridas son:

El general Cabanellas, desde Batel, participa que una columna, compuesta de una sección de Caballería, dos batallones y dos baterías, recorrió límites del Yebel Hasan y regresó sin novedad, y que la posición de Ras Medua, con fuego de artillería, disolvió un grupo enemigo.

El general Berenguer, desde Dar Drius, da cuenta de que en el día de ayer fueron hallados los restos de un cadáver, y en descubierta de hoy otros, pertenecientes a cuatro cadáveres, por el camino de Ben-Tieb, que no pudieron ser identificados; recibieron todos sepultura.

En la Oficina Indígena de Beni-Bu-Gafar se presentó un indígena sometido, entregando una carabina mauser y 35 cartuchos.»

## De Melilla

### Cuatro cadáveres reconocidos

MELILLA 7.—Se asegura que han sido encontrados en Annal los cadáveres del coronel Manella, comandante Benítez, capitán Federico Paz y tenientes Julio Bustamante y Alberto Escrich.

### Ataque a un campamento

MELILLA 7.—Un grupo de rebeldes de Beni-Said atacó durante la noche las avanzadas del campamento de Dar Drius.

El ataque duró desde las once a las dos de la mañana.

El enemigo fué rechazado con bajas, que retiró antes de que fuese de día, y se calculan en 12 muertos y varios heridos.

Nuestras tropas no sufrieron baja alguna.

### Más cadáveres

MELILLA 7.—Por los alrededores de Monte Arruit se han encontrado 20 cadáveres más de soldados españoles, a los que se dió sepultura.

### Multas por hispanofilia

Parece que los zelotes de la rebelión han denunciado a los jefes de ella algunos elementos de las cabilas, que pagarán multas por hispanofilia.

Beni-Ullex, Beni-Said y Beni-Tuzin tendrán que proporcionar cebada para la harca.

### Bandoleros capturados

MELILLA 7.—Las columnas volantes de Caballería realizan paseos de exploración. Una de ellas aprisionó ayer, cerca de Batel, a varios indígenas rebeldes, que formaban parte de una cuadrilla de bandoleros.

### Siguen los bombardeos

MELILLA 7.—Las escuadrillas de aviación siguen sus vuelos de bombardeo sobre el territorio no sometido, en el cual causan grandes daños.

Los observadores han comprobado que el zoco de Bu Ermana está desierto y que no se celebra en él ya el mercado de costumbre.

## De Tetuán

### Xauen tranquilo.—Siguen presentándose indígenas.—Se espera la campaña contra el Raisuli

TETUAN 7.—Se reciben noticias por las que se dice que en Xauen y posiciones avanzadas del Ajmas y Beni-Arós, reina completa tranquilidad.

Los servicios de convoyes y aguadas se efectúan sin novedad.

Continúan las presentaciones de muchos indígenas, que se someten aceptando todas las condiciones.

El temporal tiende a desaparecer. Las fuerzas de Ingenieros siguen activamente sus trabajos para reparar las pistas militares, cuyo estado es lamentable.

También se reparan las líneas telefónicas, en las que el viento produjo grandes daños.

Se espera para dentro de dos o tres días al Alto Comisario, y se cree que inmediatamente se reanudará la campaña contra Raisuli.

El gran visir de Majzen ha obsequiado con una comida a distinguidas personalidades que prestan servicios en la capitalidad del Protectorado.

Del elemento civil concurrieron el secretario de la Embajada, D. Luis Muro, en representación del secretario general, y el delegado de Asuntos indígenas, D. Emilio Clará.

## De la Península

### Embarque de tropas.—Salen varios vapores

CADIZ 7.—Ha amainado el temporal. A primera hora los cornetas de los Cuerpos de la guarnición tocaron llamada, embarcando poco después los soldados retenidos en este puerto por el mal estado del tiempo, en los vapores «Isla de Menorca», «Bellver», «Vicente Ferrer», «Capitán Sagarra», «Vicente La Roca» y «Alicante».

También se hizo a la mar hoy, con rumbo a Ceuta, el vapor «Navarra», llevando a bordo ganado y camiones para el Ejército.

Las autoridades presenciaron desde el muelle el embarque de tropas.

## En el Hospital de Santa Adela

En el Hospital de San José y Santa Adela, de esta corte, se celebró la fiesta ofrecida por Doña Victoria a los soldados que se alojan en el benéfico establecimiento.

La fiesta fué presenciada por Doña Victoria y Doña Cristina; la Princesa de Salm Salzm, el primogénito de Don Alfonso, el Infante Don Jaime, las Infantitas Doña Beatriz y Doña Cristina, y las Princesas Doña Rosa María y Doña Isabel. También asistieron la Infanta Doña Isabel, la duquesa de Talavera, duquesa de San Carlos, condesa del Puerto, señorita de Loygorri, marqués de Bendaña y conde del Grove.

En el festival tomaron parte Loreto Prado y Enrique Chicote, Raquel Meller y The Rigoletto, que fueron muy celebrados.

## DE BUJALANCE

### ¿Se hunde el Juzgado!

Bujalance (Córdoba), 5 de febrero de 1922.

En el día de hoy se ha hundido gran parte del edificio en que se halla instalado el Juzgado de instrucción de esta ciudad y han resultado varios heridos graves y leves.

El ex convento de San Francisco de esta ciudad, incautado por el Estado cuando aquello del «inmenso latrocinio», fué distribuido de esta manera: una parte para Casa rectoral, otra para Cárcel y Audiencia del Juzgado y otra para archivo notarial. La primera, a cargo del Párroco, se ha sostenido y sostiene con los fondos particulares de este cura y de los anteriores. Uno de ellos el Sr. García Jiménez, se gastó más de 5 000 pesetas en la casa, y el actual, Sr. Hidalgo, lleva ya gastadas, de su peculio particular, mayor suma todavía, con lo que esta parte del edificio se ha salvado de la ruina; la parte correspondiente al Juzgado y Audiencia se ha aprovechado y aprovecha por los señores jueces de primera instancia e instrucción, pero sin que éstos gasten ni un sólo céntimo a pesar de que tienen en ella su vivienda, y la tercera parte restante (archivo notarial) a cargo del archivero, corre de la misma suerte, a pesar de que este funcionario cobra muy buenos derechos por conservación y custodia de los protocolos cuando expide certificación de los originales que comprinde. Estas dos partes están ruinosas, y los documentos archivados perdidos en su mayor parte.

De todo esto se deduce que hay quien se interesa por el edificio y quien no. La Iglesia o sus ministros no son de esta última tanda.

EL CORRESPONSAL

## El momento político

### Importantísima nota oficiosa. Confianza en las aptitudes de Berenguer.—Precisa demostrar a los beniuirriagueles la eficiencia de la acción bélica de España

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Fomento manifestó que se había aprobado un expediente de su departamento relativo a la adquisición de varias apisonadoras de vapor, y otro que se refería a obras de reparación en el faro de Almería.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que habían quedado pendientes numerosos expedientes de todos los departamentos, y que, respondiendo a esta necesidad, volverían a reunirse en Consejo el viernes próximo.

Después se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Acerca de lo que en el anterior Consejo se acordó, a propósito de los asuntos de Marruecos, los ministros vinieron a conocer así los esclarecimientos como la cabal conformidad de todos los dictámenes, que se han conseguido en las reuniones de ayer y anteaer con el Alto Comisario y con otros generales del Ejército y de la Armada. Quedan ratificadas hoy aquellas decisiones, y se han podido concretar más las maneras de llevarlas a efecto.

El Gobierno persiste en los propósitos que formó desde su constitución y que hizo públicos el 14 de agosto en estos términos:

«Las primeras deliberaciones del nuevo Ministerio han versado sobre los asuntos que conciernen a nuestra zona marroquí, cuyo litoral se debe estimar siempre y a todo trance como prenda inescusable de la independencia y la seguridad de España.

El establecimiento gradual y normal del Protectorado en aquella zona alcanzó durante el mando del actual Alto Comisario, por felicísimos métodos de avance, grandes progresos, y proseguirá sin titubeos, aleccionado por todas las experiencias hasta dar cima y término a esta obra política, secundada y sostenida por las armas de la nación.

En conseguirlo, superando las resistencias y venciendo las hostilidades, ha de consistir

la reparación adecuada del revés, grande y doloroso, que se ha padecido en la Comandancia de Melilla. El Gobierno, en compensación incesante con el Alto Comisario, pone todo su conato en asegurarlo y abreviarlo. Suyas privativas han de ser la incumbencia y la responsabilidad de discernir las oportunidades, allegar cuantos elementos necesite el mando ejecutor, medir las etapas y ordenar el adelanto, hasta ver cumplido el final designio. Para levantar estas arduas obligaciones se siente asistido, como necesitará estarlo constantemente, de la confianza y el patriótico aliento del pueblo español.

Ha aprontado éste, con noble virilidad, los hombres y los recursos necesarios, y no ha sido vano su esfuerzo, puesto que se han conseguido ya cuantos objetivos señaló el Gobierno a las tropas expedicionarias, venciendo gloriosamente todas las resistencias del enemigo.

Podría darse por terminada la campaña si su finalidad estuviera limitada a reparar el revés desastroso padecido en el mes de julio; pero no correspondería al Gobierno al esfuerzo que ha realizado la nación, si no hiciera lo necesario para asentar en el litoral de nuestra zona el apoyo militar que pueda necesitarse para ejercer el Protectorado genuinamente político.

El esfuerzo militar será menor, en cuanto los elementos hostiles de nuestra zona, y de un modo especial los que pueblan la parte que domina la bahía de Alhucemas, se convencerán de que España está dispuesta a vencer todas las resistencias que se opongan al cumplimiento de nuestro designio.

Ello no ha de obligar al Gobierno a mantener indefinidamente en Marruecos los contingentes actuales; no permanecerán allí más que los que se estimen precisos; pero se mantendrán los que sean necesarios para que se convencerán los naturales de nuestra zona de que España, en su deseo de ejercer un Protectorado bienhechor, está decidida a vencer con la fuerza de las armas las resistencias que se opongan al cumplimiento de la misión que los Tratados nos asignan y que un supremo interés nacional nos impone.

Se despacharon expedientes de varios Ministerios y empezó el examen de los proyectos de reformas tributarias y persecución del fraude presentados por el ministro de Hacienda.»

# El Hospital y la Facultad de Medicina de Salamanca

## Puntualizando hechos

(Conclusión)

10. En tantos años, la Diputación Provincial no se había preocupado para nada de su obligación de construir un Hospital, y el Estado, por su parte, decretaba la autonomía de las Universidades. Al inaugurarse la nueva era en que éstas deben luchar en un noble pugilato de enseñanza, era natural que la de Salamanca se fijase en que no estaba su Facultad de Medicina, al igual que las demás españolas, en cuanto a enseñanzas clínicas se refiere. Era el camino clamar ante el Gobierno por el desamparo en que la tenía, pedirle un Hospital Clínico, o, al menos, uno de Beneficencia general, con capacidad suficiente para todos los hospitalizables de la provincia, incluso para los que en gran número y detestablemente tiene la Diputación Provincial en unas mal llamadas enfermerías de la Casa-Hospital.

Pero no se hizo así, sino que, a pesar de proclamar en todas partes y en todos los tonos, que «aun todo» el Hospital de la Santísima Trinidad «es insuficiente para satisfacer las necesidades clínicas de la Facultad de Salamanca», se pretende que pase a la Facultad, en absoluto, ese Hospital, y que la Beneficencia particular dé lo que la Beneficencia general o el Estado debieran dar, resolviéndose esta anomalía con un nuevo expediente en que, revisando el anterior, se clasifique de Beneficencia general este Hospital particular.

11. Frente a las peticiones de la Facultad, esta Diputación había llegado a ceder, en 9 de enero corriente, todas las camas del Hospital, a excepción de 48, que entendió que debía reservar para aquellos enfermos que rehusasen ser objeto de enseñanza, reserva que, diga el Sr. Marañón lo que quiera, es un deber en un establecimiento particular, ya que no se comprende que en un siglo que alardea de tan de moerático, se niegue al pobre un derecho que ejercitan todos los que no lo son, mucho más cuando este derecho del pobre encuentra amparo en una fundación que se estableció, no para enseñar, sino para atenderle y curarle. No hace poco esta Diputación, con reserva en un tan corto número de camas para amparar este derecho.

12. Se comprenderá que si la Facultad de Medicina de Salamanca está en trance de su-

cumbir por causa de 48 camas, es que aun con éstas sucumbiría, si por el Estado o la Provincia no se le ayudase, y supuesto que esas 48 camas no pueden darse, según queda justificado, lo procedente es que quien haya de suplir las demás camas que falten, supla también esas 48.

En realidad, «la solución del problema debería ser total». Si en Valencia (donde en un Hospital de 900 ó 1.000 camas, sólo se ceden para Clínicas la mitad, o aún menos, y eso que no es de beneficencia particular, sino provincial), se ha resuelto el problema construyendo un Hospital clínico; si en Madrid se va a hacer lo mismo, ¿por qué en Salamanca, que carece de los grandes Hospitales que esas ciudades tienen, y que ni siquiera tiene uno de beneficencia pública, no se ha de construir uno que llene por completo las aspiraciones de la Facultad de Medicina? ¿No sería ese el mejor medio de trabajar por que no sucumba la célebre Universidad, emula de las de Oxford, París y Coimbra? «¿Por qué no se encazan por ahí la campaña periodística y las peticiones de estudiantes y profesores de todas las Universidades españolas, que deben desear no muera la más gloriosa de nuestra Patria? ¿Por qué no hacer eso, en vez de empujear la cuestión, lanzándose contra una fundación particular, e interesándose por un laborioso expediente de revisión, que aun en el supuesto de que pudiera incoarse, a buen seguro que no prosperará en última instancia ante el Tribunal Supremo?»

¿Tan difícil es, si todas las fuerzas se unan y de todas partes se pide, el conseguir una importante consignación en el presupuesto nacional para la construcción de un Hospital clínico afecto a la Universidad de Salamanca, cuando al fin y al cabo tantos millones se derrochan inútilmente?

Mientras éste se construyera, esta Diputación Provincial no regatearía las concesiones que pudiera hacer, y el Estado, Diputación Provincial y el Municipio, podrían suplir lo restante hasta que la interinidad cesase.

Que la expuesto todo el problema Juzguemos a todos la opinión y tome el partido que sea justo.

La Diputación del Hospital.

# Por los Ministerios

## De Gobernación

Interrogado el conde de Coello sobre manifestaciones del alcalde de Madrid reclamando facilidades para resolver el problema de la vivienda, dijo que las había leído y que las reputaba como exactas, aunque particularmente se había dirigido a él pidiéndole solución.

Dijo que el asunto era de competencia del Ministerio del Trabajo, al cual le correspondía aplazar la ley de Casas Baratas.

Respecto de los abusos que cometen los caseros, el Sr. Maura dijo recientemente que sería necesario nombrar comisarios de viviendas en Madrid y Barcelona.

En Valencia se han puesto en libertad a cinco detenidos gubernativos.

## De Hacienda

Han visitado al Sr. Cambó los diputados de Madrid y Barcelona para tratar de los asuntos referentes a haciendas locales.

## Ministerio del Trabajo

En el Ministerio del Trabajo se reunió la Comisión encargada de reorganizar la reeducción del trabajo en relación con la nueva ley de Accidentes del trabajo. Presidió el subsecretario y asistieron los vocales Sres. Ollar, Gómez del Real, López Núñez, Serrano y Sánchez Baldona.

# SUCESOS

El cantero de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., Abelardo Castro, fué cogido en el Cerro de la Plata, entre los topes de dos vagones.

El obrero resultó con heridas gravísimas. La motocicleta que conducía Manuel González Hernández atropelló en la calle de Bravo Murillo al transeunte Isidro Noguera Ferrero, de cincuenta años; sufrió lesiones graves.

Al caerse en un brasero se produjo quemaduras graves el niño de quince meses Reyes Corde, que habita con sus padres en la calle de Cabestros, núm. 9.

En la Cava Baja riñeron Luis Borrego Esquivel y Eugenio López Rodríguez, produciéndose mutuamente diversas lesiones.

Trabajando como camarero en la estación del Mediodía, se produjo lesiones Francisco Martínez Pascual.

Angel Méndez Espinosa, que vive en la calle de Mira el Sol, número 2, ha denunciado a una tal Manuela la cual le dejó dos hijos suyos llamados Eugenio y María y no ha vuelto a recogerlos.

El niño de dos años Juan Torregrosa Alcega, domiciliado en la calle de Abascal, número 17, ha sido asistido en la Casa de Socorro del distrito, de intoxicación grave, que se produjo al ingerir en un descuido de sus padres una dosis de trementina.

En la calle de Génova, esquina a la de Argensola, chocaron un tranvía y un carro, Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

La niña de ocho años Aurelia Rodríguez González se cayó esta tarde en su domicilio, Lavapiés, número 53, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

## Un crimen en Canillas

En el pueblo de Canillas, en una finca denominada «El Quinto», propiedad del duque de Valencia, ha ocurrido un sangriento suceso.

El vecino del pueblo de Tetuán de las Victorias José Gutiérrez Jiménez fué a visitar el pasado lunes a un hermano suyo, que trabajaba en la referida finca.

El guarda de ésta, Vicente García Ríos, manifestó a José que no podía volver a visitar

a su hermano, porque no le permitiría la entrada.

Ambos disputaron, y Vicente sacando una escopeta, hizo un disparo sobre José, el que cayó al suelo mortalmente herido.

El agresor ingresó en la cárcel.

# ULTIMA HORA

## De Barcelona

### Varias noticias

BARCELONA 8.—A las diez y media de esta mañana se ha cantado en la Catedral un solemne «Te Deum» por la elevación al solio pontificio de Su Santidad Pío XI.

Asistieron el general Pereira, en representación del capitán general; el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el cónsul general de Italia, entidades católicas y numerosos fieles.

Casi todas las casas de la ciudad ostentan colgaduras en los balcones.

El gremio de fabricantes de somiers ha ingresado en la Federación patronal.

También han anunciado su ingreso en la Patronal otras entidades.

Como consecuencia de las gestiones hechas por un diputado de la Mancomunidad, la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante restablecerá el ferrocarril de Barcelona a Port Bou.

Don Alejandro Plaza ha denunciado que en su despacho entraron cuatro individuos que decían ser empleados de una fábrica de muebles robándole diez mil pesetas y varios muebles.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Luis Junquera, por robar géneros a Francisco Castilla.

## Guía del católico

### Santoral y cultos para mañana

San Cirilo, Obispo, confesor y doctor; Santos Nicéforo, Primo, Donato y Alejandro, mártires; Santa Apolonia, virgen y mártir; San Fructoso, Arzobispo, y San Sabino, Obispo. La Misa y Oficio Divino son de San Cirilo de Alejandría, con rito doble y color blanco. Religiosas Benedictinas de San Plácido (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; a las diez, Misa solemne, y a las cinco, Estación, Santo Rosario, sermón por un Padre Benedictino, y reserva. Iglesia de Jesús Nazareno.—A las seis y media, siete y siete y media y ocho, Comunión de los Jueves Eucarísticos.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y ocho, ídem ídem.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las siete y ocho y media, ídem ídem. Religiosas del Corpus Christi (Carboneras). A las siete y ocho, ídem; a las nueve, Misa cantada.

Parroquia de Santa Bárbara.—Ídem ídem para los Jueves Eucarísticos y la Asociación de Santa Teresa.

Iglesia de San Pedro (filial del Buen Consejo).—A las ocho, ídem para conmemorar el X aniversario de la fundación de los Jueves Eucarísticos, y a las cinco, solemne Hora Santa por el Sr. Gracia.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Ídem ídem a las ocho y ocho y media.

Parroquia de San Sebastián.—Ídem ídem.

Religiosas Capuchinas (plaza del Conde de Toreno).—Ídem a las ocho, con Exposición de Su Divina Majestad, quedando expuesto todo el día; por la tarde a las cinco, sermón y solemne reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las ocho, comunión general para los Jueves Eucarísticos, y a las cinco y media, Hora Santa.

Iglesia de la Buena Dicha.—Ídem ídem con Exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, Hora Santa.

Real iglesia de Calatrava.—A las ocho y media, ídem ídem.

Religiosas Carmelitas de Maravillas.—Termina la novena a su titular; a las ocho y media, ídem ídem y Exposición de Su Divina Majestad, que quedará expuesto todo el día; a las diez y media, Misa solemne predicando el Sr. Tortosa, a las cinco, Estación, ejercicios predicando el Sr. Arriba y reserva.

Parroquia de San José.—Ídem ídem la novena a Nuestra Señora de la Purificación; a las seis, sermón predicando el Sr. Vázquez Camarasa.

Adoración Nocturna.—Torno: Sagrada Familia.

Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de las Catalinas, Oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros.

## Espectáculos

### para mañana

ESPAÑOL.—A las seis, La tizona.

A las diez y cuarto (popular, a precios populares). Los pescadores (última representación). PRINCESA.—A las cinco y tres cuartos (novenove jueves de abono), Casa con dos puertas mala es de guardar.

A las diez y cuarto, La dama del armiño. LARA.—A las seis, El mundo es un pañuelo, por Lola Membrives, y fin de fiesta por Encarnita Sevilla (bailes).

A las diez, El mal que nos hacen, por Lola Membrives (última representación) y fin de fiesta por Encarnita Sevilla (bailes).

APOLO.—A las seis (moda), La verbena de la Paloma y El amigo Melquiades.

A las diez y media, El amigo Melquiades y La verbena de la Paloma.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El cuarto de G. Ilina.

A las diez y media, El cuarto de Gallina.

NOVEDADES.—A las seis (corriente-sencilla), La perfecta casada.

A las siete y cuarto (popular-sencilla), Vulturarios a Melilla.

A las nueve y tres cuartos (popular-sencilla), La fiesta de San Antón.

A las diez y tres cuartos (corriente sencilla), La cruz del matrimonio.

A las doce (corriente-sencilla), La perfecta casada.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—A las cinco y media y diez noche (gran moda). Al precio de su sangre, por Sessue Hayakawa; Fatty en tres pies al gato, y estreno extraordinario de Las amazonas, genial creación de Margarita Clark.

Tarde, 1 peseta; noche, 0,80.

# LA BOLSA

## COTIZACION DE 8 DE FEBRERO

### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 68,25.—C, 68,80.—A, 68,70.—Fin de mes, 00,00.  
4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 84,90.—A, 85,25.  
4 por 100 amortizable: Serie E, 84,25.—C, 85,00.—A, 85,00.  
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 93,70.—C, 93,70.—A, 94,00.  
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 100,00.—C, 93,50.—A, 93,50.  
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 39,90.—5 por 100, 101,00.  
Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 90,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 82,25. Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.  
Acciones: Banco de España, 530,00.—Ídem ídem (bonos), 316,00.—Banco Hipotecario, 275,00.—Banco Hispano-Americano, 192,00.—Banco Español de Crédito, 126,00.—Banco Español del Río de la Plata, 217.—Compañía de Tabacos, 292,00.—Borlosos, 290,00.—Azucareras, 59,00.—Ídem ordinarias, 28,50.—Altos Hornos de Vizcaya, 103,00.—Duro-Felguera, 45,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 284,00.—Norte de España, 295,00.—Riante, (obligaciones), 100,00.  
Moneda extranjera: Francos, 54,40.—Libras, 27,89. Dólares, 6,35.—Marcos, 3,39.—Escudos portugueses, 0,00.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 5

# Santos Chocano y el Fin de Raza

Un periódico tan sagaz como «La Voz» dirigido por el no menos perspicaz Sr. Fajardo (Fabian Vidal), ha metido recientemente la... pierna, reproduciendo la poesía de Santos Chocano, «Fin de Raza» como escrita y publicada recientemente.

Y eso es una superchería, si se hizo a sabiendas. Si no se hizo a sabiendas, es una ligereza.

Así tratamos aquí de las cosas de América. Con ese total desconocimiento.

La publicación de esa poesía, con los comentarios que la acompañaban, es exactamente como si cogiéramos los himnos de algunas Repúblicas hispanoamericanas y los publicáramos con las diatribas que contenían contra nosotros, hoy, afortunadamente, desaparecidos.

Porque esa poesía de Santos Chocano, es criolla «éste y la publicó en 1909, en un momento, eso sí, de imperdonable ligereza; ligereza de la que se dolió el poeta y se arrepiñó posteriormente; no siendo, por tanto, exagerado el celo que mostró España librando hace poco tiempo a Santos Chocano de las garras de la muerte.

Ese celo tenía conquistado Chocano con su obra anterior a esa ligereza.

Es conveniente añadir que ésta fué hija de un momento de exaltación por persecuciones y

acusaciones de que se le hacía objeto, como consecuencia de su venida a España.

En conclusión, tuviera o no el menor indicio de disculpa la conducta del poeta, para nosotros no la tiene; no es razonable, ni equitativo, ni justo, decir que una poesía publicada en 1909 acaba de ser publicada ahora, no para aglomerar sobre ese respectivo falso los comentarios descriptos por «La Voz».

Que muy bien pudiera llevar este asunto a su donosa sección «La cena de las burlicas».

## S DE EUCLIO

### EN LA CIUDAD LINEAL

## Un descarrilamiento

### Dos hombres heridos

Ayer tarde a última hora descarriló en la Ciudad Lineal, frente al cementerio de Chamartín, la máquina número 2 del tren que hace el servicio de Cuatro Caminos a Colmenar Viejo.

Dicha máquina iba haciendo maniobras y era conducida por Manuel Arroyo Gómez, y como fogonero iba prestando servicio Rufino Sundado Díaz.

A consecuencia del mal estado de la vía, la máquina volcó y cogió debajo al maquinista Rufino, que fué extraído por varios empleados de la Compañía, que lograron levantar la máquina después de muchos esfuerzos.

El fogonero resultó con lesiones gravísimas y el maquinista con lesiones de pronóstico reservado.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIO DE VAPORES

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Te-

nerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello. La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los espaciales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puerto antártico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

## SARNA

Antiséptico Marfil, único que cura sin baño, 5 pesetas fr. 50.

Venta: Mariñeta Pineda, 10, Alcalá, 9, y Mayor, 10.

Agentes exclusivos: Uriach y Compañía.

B. 100, 49 BARCELONA

## HERNANADOS

«Por sus méritos revelados en innumerables casos, que ningún otro medio había surtido efecto, y por la eficacia de su excepcional tratamiento por el operador MEGANO-FISIOLOGICO Y GRAN CONSOLIDATIVO (retención cónoda y absorción) en recidivas, el especialista Ramon está mundialmente reconocido el primer herniólogo merece el aprecio de la clase médica y la gratitud de los enfermos.» Lo afirma categóricamente la Real Academia de Medicina y las altas mentalidades médicas, entre ellas los sabios doctores Carralla, Crespo, Esquerdo, Granda, Huertas, Martínez Vargas, Marañón, Pulido, Recaséns, Sarabia, Vidal Solares, etc. Debe usted quitarse la mortal DOLENCIA, y conocer el verdadero y único específico acudiendo a este despacho o pidiéndonos LITERATURA DOCUMENTADA, que recibirá gratis. CARMEN, 38, primer, BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11, piso bajo, a cargo del cirujano Ramon (hijo).

# Banco Popular de León XIII

## Fundado en el año de 1904

Calle del Duque de Osuna, 3

Teléfono 13-43 J.

Para atender el creciente número de operaciones con los Sindicatos Agrícolas y sus Federaciones, con destino a los gastos de cultivo, y para aumentar los préstamos hipotecarios dedicados a la compra de fincas rústicas para su parcelación entre los modestos labradores, este Banco ha puesto en circulación nuevas series de acciones y obligaciones. Las acciones son nominativas, de 500 pesetas cada una, y en los cinco últimos ejercicios han percibido un dividendo de cuatro y medio por ciento.

Las obligaciones son también de 500 pesetas, al portador, y producen el cuatro por ciento anual, pagadero por cupones trimestrales.

También se abren cuentas corrientes a los señores accionistas y obligacionistas, al tres y cuatro por ciento, según los plazos.

Importe de los préstamos entregados durante el año 1920, tres millones trescientas once mil pesetas.